



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 004 -2021-MPM/A

Moyobamba, **06 ENE '21**

VISTO:

Carta S/N, de fecha 11 de diciembre de 2020; Carta S/N de fecha 28 de diciembre de 2020; Carta N° 01-2020-G-J-C-C, de fecha 14 de diciembre de 2020; Carta N° 197-2020-MPM/GDT, de fecha 15 de diciembre de 2020; Carta S/N de fecha 11 de diciembre de 2020; Carta N° 001-2020-MPM/GDS-JAH, de fecha 11 de diciembre de 2020; Carta S/N, de fecha 16 de diciembre de 2020; Nota Informativa N° 002-2021-MPM/GM, de fecha 04 de enero de 2021; Memorando N° 004-2021-MPM/A, de fecha 05 de enero de 2020, se dispone elaborar acto resolutorio, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo estipulado en el Art. 194° de la Ley N° 27680, **Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV sobre Descentralización y en concordancia con el Art. II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972**, las municipalidades son los órganos de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, mediante Ordenanza N° 333-MPM, de fecha 01 de marzo del 2016, publicado en el portal oficial del Estado Peruano, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones - ROF y la nueva estructura orgánica de la Municipalidad Provincial de Moyobamba;

Que, mediante Carta S/N de fecha 28 de diciembre de 2020, la Abog. Valeria Eunice Monteza Beas, pone a disposición el cargo de Secretaria General de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, designada mediante Resolución de Alcaldía N° 055-2019-MPM/A, de fecha 14 de enero del 2019; para evaluación por parte del Titular de la Entidad;

Que, mediante Carta S/N, de fecha 11 de diciembre de 2020, el Abog. John Alonso Pacora Benites, pone a disposición el cargo de Asesor Jurídico de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, designado mediante Resolución de Alcaldía N° 030-2020-MPM/A, de fecha 13 de enero del 2020, para evaluación por parte del Titular de la Entidad;

Que, mediante Carta S/N, de fecha 16 de diciembre de 2020, el CPC. Denis Córdova Fernández, pone a disposición el cargo de Gerente de Administración Tributaria de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, designado mediante Resolución de Alcaldía N° 590-2019-MPM/A, de fecha 23 de agosto del 2019, para evaluación por parte del Titular de la Entidad;



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 004 -2021-MPM/A

Que, mediante Carta N° 01-2019-MPM/GDS-JAH, de fecha 11 de diciembre de 2020, el Mg. Jaimito Azáng Huamán, pone a disposición el cargo de Gerente de Desarrollo Social de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, designado mediante Resolución de Alcaldía N° 021-2019-MPM/A, de fecha 02 de enero del 2019, para evaluación por parte del Titular de la Entidad;

Que, mediante Carta S/N, de fecha 10 de diciembre de 2020, el Ing. Limber Alberto López Tuesta, pone a disposición el cargo de Gerente de Gestión Ambiental de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, designado mediante Resolución de Alcaldía N° 382-2020-MPM/A, de fecha 19 de junio del 2020, para evaluación por parte del Titular de la Entidad;

Que, mediante Carta N° 197-2020-MPM/GDT, de fecha 15 de diciembre de 2020, el Ing. Rody Zein López Tuesta, pone a disposición el cargo de Gerente de Desarrollo Territorial de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, designado mediante Resolución de Alcaldía N° 200-2020-MPM/A, de fecha 13 de mayo del 2020; para evaluación por parte del Titular de la Entidad;

Que, mediante Carta N° 01-2020-G-J-C-C, de fecha 14 de diciembre de 2020, el Ing. Gumber Josbal Cruz Carranza, pone a disposición el cargo de Gerente de la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, designado mediante Resolución de Alcaldía N° 045-2020-MPM/A, de fecha 02 de enero del 2019; para evaluación por parte del Titular de la Entidad;

Que, mediante Nota Informativa N° 002-2021-MPM, de fecha 04 de enero de 2021, el Gerente Municipal, hace llegar al señor Alcalde, la propuesta de ratificación de los funcionarios de confianza quienes estarán laborando en la Municipalidad Provincial de Moyobamba, con efectividad a partir del 01 de enero del 2021; según el siguiente detalle:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
ABOG. VALERIA EUNICE MONTEZA BEAS	SECRETARIA GENERAL
ABOG. JOHN ALONSO PACORA BENITES	JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
CPC. DENIS CORDOVA FERNANDEZ	GERENTE DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
MG. JAIMITO AZANG HUAMÁN	GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL
ING. LIMBER ALBERTO LÓPEZ TUESTA	GERENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL
ING. RODY ZEIN LOPEZ TUESTA	GERENTE DE DESARROLLO TERRITORIAL
ING. GUMBER JOSBAL CRUZ CARRANZA	GERENTE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE RESÍDUOS SÓLIDOS

Que, con Memorando N° 004-2021-MPM/A, de fecha 05 de enero del 2021, el señor Alcalde de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, autoriza al Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica la proyección del acto resolutivo ratificando la confianza a los funcionarios, con efectividad a partir del 01 de enero del 2021; según detalle en el considerando antes mencionados;

Que, según lo dispuesto en el artículo 160 del -TUO de la Ley General de Proceso Administrativo Ley N° 27444, señala sobre la acumulación de procedimientos; que la autoridad responsable de la instrucción, por propia iniciativa o a instancia de los administrados, dispone mediante resolución irrecurrible la acumulación de los procedimientos en trámite que guarden conexión.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE MOYOBAMBA

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 004 -2021-MPM/A

Por lo expuesto en los considerandos; al amparo de las atribuciones conferidas por el numeral 6), y a lo establecido en el numeral 17) del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: RATIFICAR, con efectividad a partir del 01 de enero del 2021, a los funcionarios que ocupan cargos de confianza de la Municipalidad Provincial de Moyobamba; según el siguiente detalle:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
ABOG. VALERIA EUNICE MONTEZA BEAS	SECRETARIA GENERAL
ABOG. JOHN ALONSO PACORA BENITES	JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
CPC. DENIS CORDOVA FERNÁNDEZ	GERENTE DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
MG. JAIMITO AZANG HUAMÁN	GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL
ING. LIMBER ALBERTO LÓPEZ TUESTA	GERENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL
ING. RODY ZEIN LOPEZ TUESTA	GERENTE DE DESARROLLO TERRITORIAL
ING. GUMBER JOSBAL CRUZ CARRANZA	GERENTE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE RESÍDUOS SÓLIDOS

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR, a la Secretaría General, la notificación del contenido de esta Resolución, a los interesados, la Gerencia Municipal y Oficinas y Unidades Orgánicas, para su conocimiento y fines, sin perjuicio de su publicación en el Portal Institucional.

Regístrese, Notifíquese y Cúmplase.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA
REGION SAN MARTIN
ALCALDIA
SR. GASTELO HUAMAN CHINCHA
ALCALDE